

IMAGEN PUBLICA DE ROTARY DISTRITO 4110

Manual de trabajo, Comité Distrital de Imagen Pública de Rotary Distrito 4110, Metas y Objetivos, 2017-2018

INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de la Imagen Pública de Rotary es una de las tres áreas del Plan Estratégico de Rotary. El capacitar, asesorar, y poner a disposición de los Clubes, recursos que faciliten las acciones para el fortalecimiento de esta área es el objetivo primario del Comité Distrital de Imagen Pública de Rotary.

El objetivo secundario es diseñar, operar, mantener y administrar una plataforma de comunicación tanto interna como externa a nivel distrital y a nivel de clubes rotarios, tales como:

- 1) Página WEB
- 2) Página de Facebook
- 3) Canal de Youtube
- 4) Otras redes sociales
- 5) Carta del Gobernador
- 6) Enlaces con los medios de difusión

ANTECEDENTES

A nivel mundial nuestra organización rotaria ha establecido una estrategia que se ha ajustado a las necesidades de cada región, con metas claras y específicas. En este documento se establecen dichas metas para nuestro distrito, basado en los lineamientos establecidos por nuestra Zona 21-A, con un plan de acción definido para el Comité de IPR Distrital y Comité de IPR de cada uno de los Clubes.

Dicha estrategia contempla, entre otras cosas, trabajar en conjunto con los Comités de Membresía de los clubes y de Fundación Rotaria. Estos, junto con el de Imagen Pública de Rotary, son los tres recursos especializados de Rotary para alcanzar las metas de las tres áreas del PLAN ESTRATÉGICO.

INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Relaciones Públicas vs Imagen Pública

DIFERENCIEMOS

Las Relaciones Públicas, son un recurso para informar, comunicar y difundir lo que hacemos. La diferencia con la publicidad básicamente es que la segunda es pagada y para la primera debemos usar la persuasión. El buen uso y buen manejo de las Relaciones Públicas, en conjunto con un producto sólido, dará como consecuencia una favorable imagen pública.



RICARDO RUIZ "HACKER"
Distrito 4110 México
Director de Imagen Pública



ricardo.ruiz.5621



ruiz@compuconsultores.com



IMAGEN PUBLICA DE ROTARY DISTRITO 4110

En resumen, el capacitar, asesorar, y brindarle todos los recursos con los que contamos a nuestros clubes para cumplir esa labor adecuadamente, es primordial para alcanzar nuestro objetivo.

En concordancia con la imagen refrescada, debe ir el mensaje y la voz, Respetando la autonomía de cada club y su personalidad de grupo, de acuerdo a las características de cada ciudad y de los socios que lo conforman, el club es miembro de RI y por lo tanto la forma en la que se envía el mensaje al exterior debe ser **concordante** y en la misma frecuencia que la de todos los otros clubes de la organización. Esto no implica que se dé más importancia directa a la organización por la organización en sí; al unificar las más de 34,000 unidades, fortaleceremos implícitamente a cada una de ellas, y como consecuencia, a la organización a la que pertenecemos y la que nos da servicio.

No somos un conglomerado de clubes, somos una organización, con políticas, reglamentos, estatutos, lineamientos y planes de acción globales. Y ese es el mensaje que debemos enviar al exterior. Esa es la fuerza que se requiere para marcar la diferencia.

Está comprobado que las nuevas tecnologías de la información son más eficientes en muchos casos que los **medios tradicionales**, pero sobre todo más económicos. Por ello enfocaremos nuestro esfuerzo en estos recursos.

ORGANIGRAMA DE TRABAJO DISTRITAL.

En acuerdo con nuestro Gobernador FELIPE, nombrare a colaboradores de IPR en las zonas en que se divide el Distrito (usando el esquema del programa de intercambio), para recolectar y generar las noticias de su región y difundir esa información en el sitio WEB, Sala de Prensa y Facebook del Distrito.

METAS DEL DISTRITO 4110 PARA EL PERIODO ROTARIO 2017 -2018:

1. Adecuar el sitio WEB del Distrito según los lineamientos de RI plasmados en la publicación: Sitios WEB: Guía práctica para los clubes publicación: 547F-ES
 - El Sitio WEB del Distrito. Debe mantener la información al día.
 - Calendario de Eventos
 - Seminarios
 - Convocatorias Distritales
 - Actividades del Gobernador, Comités Distritales y de los Clubes
 - Anuncios (recaudatorio o no recaudatorio)
 - Boletines de los clubes, Boletines de Rotary y de la Zona 21-A
 - Sala de Prensa del Distrito. Publicar periódicamente las actividades.
 - Facebook del Distrito. Publicar periódicamente las actividades en Gral.
 - Carta mensual del GOBERNADOR, electrónica e impresa



RICARDO RUIZ "HACKER"
Distrito 4110 México
Director de Imagen Pública



ricardo.ruiz.5621



ruiz@compuconsultores.com



IMAGEN PUBLICA DE ROTARY DISTRITO 4110

2. Lograr que los clubes del distrito hagan la transición a la nueva imagen, en sus medios de comunicación externa: Banderines, Papelería, Tarjetas de presentación, Comunicados de Prensa, sitio WEB, Redes Sociales, Mantas Publicitarias, etc...
3. Lograr que cuando menos el 75% de los clubes del Distrito nombren a su presidente del Comité de Imagen Pública de Rotary para que realice los comunicados a los medios y esté en comunicación directa con el Colaborador inmediato de IPR y del presidente del Comité Distrital de IPR. Estableciendo un Grupo en las redes sociales como WhatsApp para estar comunicados y enviar información de forma inmediata.
4. Lograr que los Clubes del Distrito mantengan por lo menos uno de los siguientes medios digitales de información propios:
 - Sitio WEB
 - Página de Facebook
 - Twitter
 - Boletín u hoja informativa, semanal, quincenal o mensual en forma digital
 - Canal de YouTube
5. Lograr que los rotarios del Distrito ingresen al portal de rotary.org y usen los recursos de MI ROTARY principalmente:
 - ROTARY CLUB CENTRAL. Donde se inscribirán y solicitarán que les llegue la información y comunicados directos de Rotary.
 - ROTARY SHOW CASE. El Rotario Presidente del Comité de Imagen Pública de Rotary del Club podrá publicar los programas del Club.
6. Lograr que por lo menos el 75% de los rotarios del Distrito utilicen los siguientes medios digitales del Distrito:
 - Sitio WEB del Distrito. Debe el Distrito mantener la información al día.
 - Sala de Prensa del Distrito. Publicar periódicamente sus actividades.
7. Facebook del Distrito. Publicar periódicamente sus actividades de manera dinámica e inmediata, solo a los IPR de cada región se les otorgara la categoría de editor.
8. WhatsApp, crear Grupos de comunicación y esto nos permitirá estar informados de inmediato.

CÓMO LO HAREMOS

Con este Manual de trabajo se entrega el siguiente material de Soporte a todos los colaboradores de IPR:

- Plan Estratégico.
- Relaciones Públicas eficaces. Documento PDF 257-ES
- Manual de Identidad. Documento PDF 547 A-ES
- Recursos digitales. Rotary4100.org Facebook: Rotary Distrito 4100



RICARDO RUIZ "HACKER"
Distrito 4110 México
Director de Imagen Pública



[ricardo.ruiz.5621](https://www.facebook.com/ricardo.ruiz.5621)



ruiz@compuconsultores.com



IMAGEN PUBLICA DE ROTARY DISTRITO 4110

Pláticas, Cursos y Seminarios

Nuestra participación en Seminarios Distritales, pláticas en los propios Clubes, cursos “on line” y Rotary “Webinar”, lectura formativa de Rotary, debe ser proactiva y todas nuestras acciones deben de estar encaminadas a implementar el plan estratégico, es nuestra prioridad como rotarios e integrantes del Comité de IPR del Distrito o del Club.

Para las reuniones de trabajo con otros Comités de IPR. Estableceremos un calendario de reuniones tanto personales (Comités de una misma ciudad) como virtuales a través de los medios electrónicos como: Skype, GoToMeeting, WhatsApp, etc. Para transmitirnos información actualizada.

Pláticas especializadas por Zona. Por el Director de Imagen Publica del Distrito. Dirigida a Presidentes, Secretarios e IPR de cada club. Se sugiere que estas no tengan una duración mayor a tres horas y que no tenga COSTO. Refrescos, café, bocadillos serán contribución de los clubes.

Pláticas cortas informativas en cada Club. Coordinador de Región IPR. Solicitará a cada uno de los Clubes que organice una plática especial sobre el tema en una sesión semanal. Los Clubes dedicarán al orador entre 20 y 30 minutos, por ello recomendamos dar la plática entre 10 y 20 minutos y el resto para contestar preguntas.
Programar las pláticas entre el 15 de agosto y 30 de noviembre.

Seminario Distrital IPR. Se efectuará en la fecha y lugar que el gobernador disponga

Recursos regionales. Documentos en .ppt preparados por el Comité de IPR en base a la información de RI.

Incentivar a planificar y a trabajar en equipo

La planificación y el trabajo en equipo son fundamentales para lograr los objetivos de cualquier estrategia de comunicación, por tanto debemos:

1. Incentivar, capacitar y asesorar a los IPR de los Clubes a Diseñar un plan de comunicaciones internas y externas por cada club.
2. Incentivar a los clubes a diseñar una estrategia de comunicación conjunta por región.

Para convencer, hay que estar convencido. Por parte de un servidor como Director de Imagen Publica Distrital, estaré en comunicación con los colaboradores de IPR constante para resolver dudas. Buscaremos que todos estemos plenamente convencidos de la importancia de la IMAGEN PUBLICA DE ROTARY y en la misma frecuencia.

Estar conscientes de que NO SIEMPRE TENDREMOS TODAS LAS RESPUESTAS, y ante la duda mejor ser sinceros e investigar.



RICARDO RUIZ “HACKER”
Distrito 4110 México
Director de Imagen Pública



ricardo.ruiz.5621



ruiz@compuconsultores.com

